



**PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2018
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(1/7)**

OBJETO: Contratar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, de equipos y personal en el perímetro de Bogotá D.C. y otros destinos nacionales

PROPUESTA No. 1: UNION TEMPORAL CANAL CAPITAL GRAN PREMIUM 2018

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	20	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	44	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	-	NO CUMPLE	Una vez revisada la propuesta no cumple con lo estipulado en el Capítulo III numeral 2, de aportar el recibo de pago y/o certificación de pago. Por este motivo el proponente debe allegarlo en el trascurso del traslado de este informe.
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	8-13 Y 3-7	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	15-16	CUMPLE	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	18-19	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	22-23	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	25-26	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	28-29	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	34,36,31	CUMPLE	El día 27 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	31,32,33,35-40	CUMPLE	El día 27 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
13	Compromiso anticorrupción	45	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **UNION TEMPORAL CANAL CAPITAL GRAN PREMIUM 2018** se encuentra **NO HABILITADA JURIDICAMENTE**



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2018
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(2/7)

OBJETO: Contratar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, de equipos y personal en el perímetro de Bogotá D.C. y otros destinos nacionales

PROPUESTA No. 2: UNION TEMPORAL TRANSPORTE CAPITAL 2018

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	1-2	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	08-09	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	-	NO CUMPLE	Una vez revisada la propuesta no cumple con lo estipulado en el Capítulo III numeral 2, de aportar el recibo de pago y/o certificación de pago. Por este motivo el proponente debe allegarlo en el transcurso del traslado de este informe.
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	12-14 Y 15-18	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	4-6	CUMPLE	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	19 Y 24	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	31-35	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	40 Y 41	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	43 Y 44	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	20,47,48,49,50	CUMPLE	El día 27 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	21,22,23,24,25,27, 28,29	CUMPLE	El día 27 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
13	Compromiso anticorrupción	54	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **UNION TEMPORAL TRANSPORTE CAPITAL 2018** se encuentra **NO HABILITADA JURIDICAMENTE.**



**PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2018
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(3/7)**

OBJETO: Contratar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, de equipos y personal en el perímetro de Bogotá D.C. y otros destinos nacionales

PROPUESTA No. 3: UNION TEMPORAL TRANCAPITAL 2018

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	1-2	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	8-9	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	10	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	18-22, 23-24 Y 25-30	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	3-6	CUMPLE	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	31,32,33	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	35,36,37	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	39,40,41	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	43,44,45	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	47,49,51,53,54,55	CUMPLE	El día 27 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona Natural	48,50,52,56,57,58,59,60,61	CUMPLE	El día 27 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
13	Compromiso anticorrupción	205	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: se encuentra **UNION TEMPORAL TRANCAPITAL 2018** HABILITADA JURIDICAMENTE.



**PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2018
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(4/7)**

OBJETO: Contratar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, de equipos y personal en el perímetro de Bogotá D.C. y otros destinos nacionales

PROPUESTA No. 4: UNION TEMPORAL ALIADOS FSG

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	2-3	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	4	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	-	NO CUMPLE	Una vez revisada la propuesta no cumple con lo estipulado en el Capítulo III numeral 2, de aportar el recibo de pago y/o certificación de pago. Por este motivo el proponente debe allegarlo en el trascurso del traslado de este informe.
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	6-8 Y 9-14	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	17-19	CUMPLE	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	15-16	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	20-21	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	22-23	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	24-25	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	26, 27,	CUMPLE	El día 27 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona Natural	28,29,30,31	CUMPLE	El día 27 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
13	Compromiso anticorrupción	93	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: se encuentra **UNION TEMPORAL ALIADOS FSG NO HABILITADA JURIDICAMENTE.**



**PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2018
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(5/7)**

OBJETO: Contratar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, de equipos y personal en el perímetro de Bogotá D.C. y otros destinos nacionales

PROPUESTA No. 5: PLATINO VIP NIT: 800.105.371-1

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	2-3	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	5	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	6	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	8-14	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	37	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	39	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	45	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	47	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	49,50,51	CUMPLE	El día 28 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona Natural	52, 53,54,55	CUMPLE	El día 28 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
13	Compromiso anticorrupción	170-172	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: se encuentra **PLATINO VIP NIT: 800.105.371-1** HABILITADA JURIDICAMENTE.



**PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2018
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(6/7)**

OBJETO: Contratar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, de equipos y personal en el perímetro de Bogotá D.C. y otros destinos nacionales

PROPUESTA No. 6: TRANSPORTES CSC S.A.S. NIT: 900.470.772-8

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	3-4	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	5	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	6	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	7-13	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	25	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	14	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	15	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	16	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	17,19,	CUMPLE	El día 28 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona Natural	18,20,21,22	CUMPLE	El día 28 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
13	Compromiso anticorrupción	23-24	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: se encuentra **TRANSPORTES CSC S.A.S. NIT: 900.470.772-8 HABILITADA JURIDICAMENTE.**



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2018
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(7/7)

OBJETO: Contratar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, de equipos y personal en el perímetro de Bogotá D.C. y otros destinos nacionales

PROPUESTA No. 7: UNIÓN TEMPORAL TBR

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	1-2	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	14-21	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	22	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	3-5 Y 6-8	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	9-11	CUMPLE	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	12,13	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	23 Y 27	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	31 Y 32	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	33 Y 34	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	39,40,41,44,45	CUMPLE	El día 28 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona Natural	38,42,43,46,47,48,49,50,51	CUMPLE	El día 28 de Febrero de 2018 se verifico por parte de Canal Capital los antecedentes y no figura antecedente alguno
13	Compromiso anticorrupción	36-37	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: se encuentra **UNIÓN TEMPORAL TBR** HABILITADA JURIDICAMENTE.



OBSERVACIONES:

Conforme a la verificación de la documentación presentada, Se encuentran **HABILITADAS JURÍDICAMENTE** las siguientes empresas:

- **UNIÓN TEMPORAL TRANCAPITAL 2018**
- **PLATINO VIP NIT: 800.105.371-1**
- **TRANSPORTES CSC S.A.S NIT 900.470.772-8**
- **UNIÓN TEMPORAL TBR**

Por el contrario las empresas **UNIÓN TEMPORAL CANAL CAPITAL GRAN PREMIUM 2018, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES CAPITAL 2018** y la **UNION TEMPORAL ALIADOS FSG** se encuentran **NO HABILITADAS JURIDICAMENTE**, teniendo en cuenta las observaciones de la calificación, el proponente podrá subsanar allegando los documentos correspondientes en las instalaciones de Canal Capital ubicadas en la AV calle 26 No 66-63 piso 5, o vía correo electrónico convocatoriapublica01-2018@canalcapital.gov.co, a más tardar el día lunes 07 DE Marzo de 2018, a las 5:30pm.

*Señor proponente tenga en cuenta lo siguiente: todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, **deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación.** Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso*

Dada en Bogotá D.C, a 28 días del mes de febrero de 2018.

(ORIGINAL FIRMADO)

**OLGA LUCIA VIDES CASTELLANOS
COORDINADORA JURIDICA**

(ORIGINAL FIRMADO)

**SOHANY PATRICIA LARA LOPEZ
PROFESIONAL DEL AREA JURIDICA**